

Presentación

La Universidad de El Salvador en el marco de su 183 aniversario y en el mes dedicado a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, entrega a la comunidad universitaria y a la sociedad en general la revista «La Universidad» N.º 1 enero-marzo 2024. Teniendo como punto de partida el lema conmemorativo de «LA UNIVERSIDAD SE NIEGA A MORIR», la Editorial Universitaria, realiza esfuerzos para mantener su actividad de producción académica, científica y de proyección social con el objetivo de dar a conocer la producción intelectual de la academia tanto nacional como internacional.

El contenido de la revista, responde pertinentemente a la conmemoración histórica de la lucha que las mujeres han realizado para visibilizar su vida, su profesión y sus actividades científicas y académicas, cada logro obtenido está basado en renuncias personales, en dolor y sangre desde que, en el marco de la Revolución Francesa, Olimpia de Gauges alzó su voz para reclamar el derecho que se les negaba a las mujeres en ese momento histórico. Finalmente, en 1975, coincidiendo con el Año Internacional de la Mujer, la Organización de las Naciones Unidas, por primera vez, conmemoró el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo. Retomado de (ONU, 2024).

La temática propuesta por la ONU para conmemorar el Día de la Mujer 2024, está fundamentada en las reivindicaciones del Día Internacional para poner fin a la violencia de género 2023: acabar con la violencia de género a través de la financiación adecuada. Sin unas inversiones ambiciosas que intensifiquen la prevención, implementen unas políticas eficaces y mejoren la asistencia a las

víctimas, no hay manera de que los países logren eliminar la violencia de género para 2030. Retomado de (ONU, 2024).

La revista *Universidad*, en esta ocasión, entrega a sus lectores seis textos escritos por mujeres académicas activas en las universidades de Centroamérica y el Caribe con esa visión de hermandad se puede gozar de artículos científicos, académicos y culturales; con la lectura de cada uno de ellos, se puede percibir un eje temático común que, con enfoque literarios, se puede decir que existe un «leit motiv» desarrollado en los seis artículos. Dejaremos al lector que lo descubra y realice sus propias conclusiones al respecto.

El primer artículo nos transporta al trabajo escritural realizado por mujeres en momentos de crisis social que desembocó en una guerra civil; por ello, la autora del mismo lo titula como «Voces de guerra» en donde retoma a las poetas Lil Milagro Ramírez, Virginia Peña Mendoza, Delfina Góchez Fernández y Leyla Patricia Quintana Marxelli. Antes de realizar el abordaje de cada una de ellas, la autora afirma «que es muy importante destacar las vidas y trabajos de las mujeres, porque son las más olvidadas entre los olvidados». Sostiene que «el aporte de las mujeres a nuestra sociedad es enorme e innegable».

La producción literaria salvadoreña en la década del conflicto social que desencadenó en conflicto armado, está teñida de sangre ejemplo de ello son las cuatro mujeres a las que aborda en este artículo Carmen González Hugué. Cuando realiza el análisis comparativo sobre sus vidas, identifica que las cuatro «murieron de forma violenta»; Virginia Peña Mendoza y Leyla Patricia Quintana cayeron combatiendo. Delfina Góchez Fernández falleció en una acción de masas en la manifestación hacia la embajada de Venezuela y Lil Milagro Ramírez, murió cuando, en calidad de desaparecida, guardaba cautiverio en manos de la Guardia Nacional». En resumen, las cuatro murieron luchando.

El segundo artículo presenta un trabajo comunitario de mujeres universitarias ejecutando un proyecto denominado «Plan

de Resiliencia comunitaria de Consolación del Sur: aportes desde la universidad». Este plan tiene como objetivo dinamizar a las comunidades en la búsqueda y protección del bien común: LA TIERRA. El trabajo a ejecutar, después de realizado el diagnóstico situacional, comprende acciones de capacitación con actividades de concientización, de vivenciación y de ejecución que permiten sistematizar y transferir el conocimiento local y el saber popular, mediante diferentes vías de preparación.

En lo referente al tercer artículo, se presenta una temática dolorosa en el que la autora expone todos los tipos de violencia ejercido contra mujeres y niñas en El Salvador; es un tema que, a través de la historia se ha ido develando con mayor fuerza lo que lleva a inferir que la «violencia tiene causas estructurales que se remontan en el tiempo». Este acercamiento académico sobre el tema, se sustenta en documentos oficiales tanto nacionales como internacionales en los que se afirma que la violencia sexual que las mujeres y niñas sufren, es uno de los problemas sociales de mayor arraigo que presenta la sociedad salvadoreña.

El cuarto artículo tiene como autora a una académica de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México. El tema a tratar es el Rendimiento Académico memorístico en estudiantes de la Licenciatura en Medicina. Aunque esta problemática tiene un grupo focal determinado, se considera que es un fenómeno observado en todos los niveles educativos y que por ello, es importante su abordaje desde el conocimiento científico del mismo.

La familia, célula básica de la sociedad: análisis y perspectiva panameña es otro tema que desarrolla una académica, docente de la Universidad de Panamá. Como se puede observar las mujeres académicas que presentan sus artículos entregan sus aportes a la sociedad desde una variabilidad de temáticas y abordando problemáticas de importancia actual. En este artículo «se describe el rol del trabajo social en la intervención y trabajo con las familias panameñas teniendo en cuenta las normas y las pautas culturales del lugar».

Finalmente, el sexto artículo igual que el primero conduce al mundo de la literatura, pero una literatura que aborda las problemáticas sociales tanto de época como actuales. La temática abordada es «Novela y subalternidades en El Salvador: estudio de la obra Cenizas de Izalco de Claribel Alegría».

La autora sostiene que «El objetivo de este trabajo es analizar el fenómeno de la subalternidad reflejado en una novela salvadoreña del siglo XX e identificar los factores contextuales que explican dicho fenómeno desde la ficción novelesca». El estudio de dicha obra se realizó desde la perspectiva teórica de la subalternidad, una de las teorías postcoloniales más significativas dentro de la historia sociocultural y literaria.

El estudio infiere que «la mujer es marginada en las cuestiones políticas, ya que no tiene derecho al sufragio ni es tomada en cuenta en la construcción del Estado. En cuanto al ámbito conyugal, la mujer es sujeto subalterno, ya que está regida por las normas impuestas por el sistema patriarcal, en el que el hombre ejerce el dominio y la autoridad sobre la mujer. Es decir, que el Estado y el hombre encarnan valores hegemónicos sobre los grupos oprimidos en este caso sobre los campesinos, indígenas y las mujeres» concluye la autora.

Para finalizar, la revista «La Universidad» recopila trabajos de académicas universitarias para honrar, a todas las mujeres y legitimar su labor profesional, laboral y cultural en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

MSc. María Blas Cruz Jurado
Vicedecana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Universidad de El Salvador